logo PriegoDigital Image not found or type unknown

LOCAL | Actos

Colectivos ciudadanos y grupos políticos coinciden en la necesidad de remunicipalizar el servicvio de aguas

Mesa redonda organizada por el grupo "Priego, Agua y Desarrollo"

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 11 de julio de 2014 - 08:35

Organizado por el grupo “Priego, Agua y Desarrollo”, el salón de actos del CEP Priego-Montilla acogía ayer jueves una mesa redonda sobre la remunicipalización del agua en nuestra localidad.

Para la ocasión, se contó con la participación de Luis Babiano, gerente de AEOPAS (Asociación Española de Operadores Públicos de Aguas y Saneamiento), Miguel Villa Luque, teniente de Alcalde del ayuntamiento de Lucena; José Manuel Castellano Martín, integrante del consejo territorial de UPyD en Andalucía; Manuel Rodríguez Miranda, portavoz del grupo municipal de IU en el Consistorio prieguense y miembro del Consejo de Administración de Aguas de Priego; Juan Carlos Pérez Cabello, portavoz del grupo municipal del Partido Andalucista en el Consistorio prieguense; Miguel Ángel Serrano Carrillo, teniente de Alcalde del ayuntamiento de Priego y portavoz del grupo municipal del Partido Popular en el Consistorio prieguense; así como Juan Carlos Cadena, por parte del grupo Priego, Agua y Desarrollo.

Invitados que durante algo más de tres horas desmenuzaron uno de los temas de actualidad en nuestra localidad como es la situación de la empresa mixta que gestiona el ciclo integral del agua en Priego y de manera particular, el papel del socio privado (Aqualia), que como coincidieron en señalar varios de los contertulios, ha sido el responsable de la mala imagen que en estos momentos la ciudadanía tiene de la empresa aguas de priego.

Interesante fue la aportación de Juan Carlos Cadenas, que en representación de este colectivo ciudadano que lleva dos años trabajando con el objetivo de dar algo de luz y transparencia en el tema, ofreció algunos datos ciertamente relevantes, concluyendo que con el modelo actual se está pagando un 30% más que si la empresa fuera gestionada directamente por el Ayuntamiento.

Destacadas igualmente fueron las intervenciones de Luis Babiano, gerente de AEOPAS, que puso el dedo en la llaga cuando afirmó que el problema no está en lo que haga o deje de hacer el socio privado, “sino en lo que se le deja o no hacer por parte del socio público”, afirmando que la remunicipalización es un proceso complejo, “en el que es necesario estudiar al dedillo el contrato de adjudicación además de contar con el apoyo financiero necesario para ello”, planteando como la opción más viables una rescisión del contrato de mutuo acuerdo, que en el caso de Priego y teniendo en cuenta las cifras que se manejan, podría suponer un gasto por contribuyente, de 2,5 euros anuales durante 25 años.

Por su parte el teniente de Alcalde del ayuntamiento de Lucena, Manuel Villa, hizo referencia a los magníficos resultados que se han obtenido con la empresa de aguas lucentina, ahora ya de titularidad íntegramente municipal tras 25 años de un modelo similar al que actualmente existe en Priego.

La transparencia frente a la opacidad que caracteriza por norma general toda gestión privada, fue uno de los aspectos destacados por José Mª Castellano durante su turno de palabra, reconociendo que muchos municipios privatizaron sus servicios, “porque se vieron ahogados y la privatización era su salvación para

ese ahogo".

En representación de los partidos políticos que conforman la Corporación, la mesa redonda contó con la participación de los portavoces municipales del PP, PA e IU, Miguel Ángel Serrano, Juan Carlos Pérez Cabello y Manuel Rodríguez respectivamente, que coincidieron en señalar que si no existiera aguas de priego, el precio de la factura sería el mismo.

Muy elocuentes fueron las palabras de Manuel Rodríguez en las que reconoció públicamente que la creación de la empresa mixta, "fue un tremendo error político", aportando uno de los documentos más reveladores de la noche, según el cual y como ejemplo de la manera de hacer del socio privado, éste se había subcontratado los servicios de depuración a él mismo, por lo que percibía un montante anual de 184.000 euros, "con conocimiento de la parte pública", según matizó Rodríguez.

Por su parte Juan Carlos Pérez Cabello reiteró la postura que su grupo político ha mantenido desde que en 2008 se iniciaron los primeros pasos para la creación de la empresa mixta, que no es otra que la gestión del ciclo integral del agua en Priego sea íntegramente municipal, mientras que Miguel Ángel Serrano, que tras reconocer que al Equipo de Gobierno, "no nos gusta como funciona la empresa", añadía que en todo el proceso de remunicipalización, una cuestión que no se puede perder de vista es la manera de devolver al socio privado (Aqualia) los 4 millones de euros que aportó en su día, por lo que solicitó "paciencia" a la ciudadanía dada la complejidad del tema y la delicada situación económica de las arcas municipales.

En definitiva, una interesante mesa redonda en la que, a tenor de las intervenciones de todos los participantes, se puso de manifiesto que el camino de la remunicipalización del agua se ha iniciado, aunque aún quedan serios y nada fáciles obstáculos que superar.